



SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS EPIDEM. Y DESASTRES

OFICIO: IS/DSP/CAUED/5003/8205/2020

ASUNTO: INFORME DE UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS RELACIONADOS CON LA SALUD CON CARGO AL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020

C. DR. RUY LÓPEZ RIDAURA DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES BENJAMÍN FRANKLIN #132, 3ER PISO COL. ESCANDÓN C.P. 11800, CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Por este conducto me permito informarle que el 8 de septiembre de 2020, la Coordinación Nacional de Protección Civil, emitió el Boletín de Prensa No. BDE - 097 - 2020 a través del cual expidió el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia debido a que la situación anormal generada por lluvia severa, e inundación pluvial y fluvial ocurrido el día 22 de agosto 2020 en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla, Mapastepec, Pijijiapan y Venustiano Carranza, ha disminuido, por los apoyos proporcionados con recursos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN, los cuales fueron activados con la Declaratoria de Emergencia difundida a través del boletín de prensa No BDE - 089 - 2020

En razón de lo anterior y atento a lo dispuesto por el artículo 16 de los Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN (Lineamientos), que establece:

"Las autoridades de salud de la entidad federativa deberán informar al CENAPRECE, según el Formato G previsto en la Página Institucional www.proteccioncivil.gob.mx, respecto de la utilización de los medicamentos, materiales de curación e insumos para el control de vectores y otros relacionados con la atención y protección de la salud de la población afectada o susceptible de serlo, en un plazo que no deberá exceder de 60 días naturales contados a partir del aviso de término de la Emergencia. El CENAPRECE a su vez, notificará la validación de ese informe a la Dirección General del FONDEN, señalando cómo fueron distribuidos los insumos en los municipios o delegaciones políticas que estuvieron declarados en Emergencia"





Me permito presentar el siguiente informe:

a) La población objetivo que resultó finalmente apoyada con cargo al Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN

	No.	Municipio	Población Afectada
	1	Acacoyagua	452
	2	Acapetahua	741
	3	Escuintla	808
	4	Mapastepec	821
	5	Pijijiapan	1346
	6	Venustiano Carranza	1648
TOTAL		6	5,816

b) Insumos que se distribuyeron entre la población objetivo SECCIÓN I. MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LOS DESASTRES NATURALES

Cuadro II. Medicamentos e insumos para el tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S)

No.	Descripción	Descripción Presentación Clav		Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada
1	Electrólitos orales (Glucosa 20g, KCl 1.5 g,NaCl 3.5 g, citrato trisódico 2.9g.	Polvo	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		2850
2	Plata Coloidal	Solución al 0.36% de principio activo	s/c	1454	1454
3	Medio de Transporte Cary Blair	Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	1861	1861
4	Doxiciclina 100 mg	Cápsulas o Tabletas 10 capsulas o tabletas	1940	558	558

Cálculo realizado por

Nombre: <u>Dra. Mercedes Guadalupe Cruz Mirón</u>

Cargo: Jefa del departamento de Vigilancia Epidemiológica

Teléfonos: (961) 6189250 ext. 44205 y 1,32984

Cuadro III. Vacunas, toxoides, inmunoglobulinas y antitoxinas.

No	Descripción	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada	
1,	Faboterápico polivalente antialacrán.	Solución inyectable, frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml. ón inyectable, frasco ámpula			
2	Faboterápico polivalente antiarácnido.	Solución inyectable, frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	3848	100	100	
3	Faboterápico polivalente anticoralillo.	Solución inyectable, frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	3850	165	165	
4	Faboterápico polivalente antiviperino.	Solución inyectable, frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 10 ml.	3849	200	200	

Cálculo realizado por

Unidad Administrativa, Edificio "C" Col. Maya. C.P. 29010. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 61 89250 ext. 1,32989. www.salud.chiapas.gob.mx





Nombre: L.E. Aarón Manuel Morales Domínguez

Cargo: Jefe del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector

Teléfonos: (961) 61 89250 ext. 1,32941

Cuadro IV. Insumos para la prevención de tétanos, otras enfermedades infecciosas y la picadura de animales ponzoñosos.

Para la elaboración de kit de limpieza para el retorno a hogares en situación de desastre (un kit por familia afectada)

No.	Descripción	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada
1	Guantes de Carnaza	Guantes de uso rudo, confeccionados con carnaza de res. Guantes cortos. Par.	S/C	1453	1453
2	Guante de látex para aseo	Par.	S/C	1453	1453
3	Jabón para lavado de manos	Líquido, polvo o barra en presentación individual. 2pzas	s/c	2906	2906
	Alcohol para sanitación de manos	Alcohol en gel, espray, líquido o toallitas para la higiene de manos en campo, en empaque individual (personal). Pza.	5/6	1453	1453
5	Electrolitos orales (Glucosa 20 g, KCl 1.5 g, NaCl 3.5 g, citrato)	Polvo (Envase con 27.9 g)	3623	2906	2906
6	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo.	Frasco de 30 ml.	S/C	1453	1453
	Miconazol crema 20 mg/1g	Envase con 20 g. Tubo	891	1453	1453
8	Cubrebocas	De dos capas de tela no tejida, resistente a fluidos, antiestático, hipoalergénico, con bandas o ajuste clásico a la cabeza. Desechable	060.621.0524	1453	1453
9	Cloro en Tableta (Hipoclorito de calcio al 65% en tabletas de 7 g.)	Cuñete de 45 kg.	s/c	1	1

Cálculo realizado por

Nombre: Dr. Jesús Enrique Gómez Cruz

Cargo: Coordinador Estatal de Atención a Emergencias Sanitarias (DIPRIS) Teléfonos: 611185, 6133123 y 61 32456 fax y conmutador 61 89250 ext. 70008

SECCIÓN III. NORMAS GENERALES PARA EL CÁLCULO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS UTILIZADOS EN EL CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR.





No.	Medicamento/Insumo	Descripción	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada
1	Cloroquina	Tableta 150 mg	1000 Tabletas	2030	9	9
2	Primaquina	Tableta 15 mg	1400 tabletas	2032	1	1
3	Primaquina	Tableta 5 mg	100 tabletas	2031	6	6
4	Primaquina	Tableta 7.5 mg	100 tabletas	s/c	6	6

Cuadro. INSUMOS PARA TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE Y DIAGNOSTICO POR LABORATORIOS DE PALUDISMO Y LESP EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, SE CONSIDERARAN DIFERENTES INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE:

No.	Descripcion y presentacion del insumo	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada
1	esmerilado.	080.729.0051	65	65
2		S/C	50	50
3		080.829.4342	100	100
4	Algodón en láminas. Enrollado o plisado. Envase con 300 gr.	060.058.0153	200	200
5	Lancetas Metálicas Esteriles desechables con envoltura individual. Punta de 3 mm. De longitud	080.574.0164	2	2

Cálculo realizado por

Nombre: L.E. Aarón Manuel Morales Domínguez

Cargo: Jefe del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector

Teléfonos: (961) 61 89250 ext. 1,32941

Cuadro VIII. Productos insecticidas.

No.	Descripción y presentación del insumo	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad entregada
1	Propoxur 70%	Polvo humectable Cuñete de 4.5 kg. Con 32 sobres de 143 gramos cada uno	S/C	30	30
2	Bendiocarb 80%	Polvo humectable Caja con 20 bolsas resellables de aluminio. Cada bolsa con 5 sobres hidrosolubles de 125 g c/u	S/C	20	20
3	Transflutrina 20%	Bidón de 5 litros	S/C	40	40
4	Clorpirifos - etil 13.624%	Solución oleosa Tambo de 208 litros	S/C	6	6
5	Imidacloprid 3% + Praletrina 075 %	Solución oleosa Tambo de 208 litros	S/C	6	6





6	Malation 40%	Emulsión en agua Bidón con 20 litros	S/C	60	60
7	Novaluron 0.2 %	Granulado Saco con 10 kg	S/C	300	300
8	Pirimifos metil 49%	Concentrado emulsionable Caja con 12 litros	S/C	200	200
9	Spinosad 7.48%	Tabletas Caja con 4,000 tabletas	S/C	120	120
10	Bacillus thuringiensis var. israelensis 37.4%	Gránulos dispersables en agua Caja con 24 tarros de 500 g.	S/C	80	80
11	Temefos al 1%	Sacos de 15 kilos	S/C	500	500
12	Pirimifosmetil al 28.16%	Cajas con 12 fcos. De 883 ml c/u	S/C	100	100
13	Lamdacialotrina 9.53% Suspensión encapsulada	Caja con 12 litros	S/C	50	50
14	Lamdacialotrina al 10% Polvo humectable	Cuñete de 4.5 kg con 180 sobres de 25 grs	S/C	50	50

Cálculo realizado por

Nombre: L.E. Aarón Manuel Morales Domínguez

Cargo: Jefe del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector

Teléfonos: (961) 61 89250 ext. 1,32941

c) Distribución de Insumos por Municipio

SECCIÓN I. MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LOS DESASTRES NATURALES

Cuadro II. Medicamentos e insumos para el tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA´S)

No.	Insumos Utilizados			Acacoyagua		Acapetahua		Escuintla	
	Descripción	Clave	Población	Cantidad	Población	Cantidad	Población	Cantidad	
			Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo	
1	Electrolitos Orales (Glucosa 20g, KCl 1.5g, NaCl 3.5g, citrato trisódico 2.9 g)	3623	2	221		363		396	
2	Plata Coloidal	s/c	452	113	741	185	808	202	
3	Medio de Transporte Cary Blair	080.610 .2398	₂₂	145		237		263	
4	Doxiciclina 100 mg	1940		43		71		79	

No.			Mapastepec		Pijijiapan		Venustiano Carranza	
	Descripción	Clave	Población	Cantidad	Población	Cantidad	Población	Cantidad
			Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo
1	Electrolitos Orales (Glucosa 20g, KCl 1.5g, NaCl 3.5g, citrato trisódico 2.9 g)	3623	821	402	1346	660	1648	808
2	Plata Coloidal	s/c	1	205		337		412





3	Medio de Transporte Cary Blair	080.610 .2398	259	431	526
4	Doxiciclina 100 mg	1940	78	129	158

Cuadro III. Vacunas, toxoides, inmunoglobulinas y antitoxinas.

No.	Insumos Utilizados		Distrito I	y antitoxina		
					Distrito VII	
3	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad	Población	Cantidad
	Tabatanésia I' I I		Belleficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo
1	Faboterápico polivalente antialacrán.	3847		50		50
2	Faboterápico polivalente antiarácnido.	3848	10.40	50		50
3	Faboterápico polivalente anticoralillo.	3850	1648	83	2822	82
4	Faboterápico polivalente antiviperino.	3849		100		100

Cuadro IV. Insumos para la prevención de tétanos, otras enfermedades infecciosas y la picadura de animales ponzoñosos.

Para la elaboración de kit de limpieza para el retorno a hogares en situación de desastre (un kit por familia afectada)

No.	Insumos Utilizados	Acacoyagua		Acapetahua		Escuintla						
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo				
1	Guantes de Carnaza	S/C		113		185	Dericinciada	202				
2	Guante de látex para aseo	S/C		113		185		202				
3	Jabón para lavado de manos	S/C	450	226	90	370		404				
4	Alcohol para sanitación de manos	S/C		113	185		202					
5	Electrolitos orales (Glucosa 20 g, KCl 1.5 g, NaCl 3.5 g, citrato)	3623		226	7.41	370		404				
6	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo.	S/C	452	113	741	185	808	202				
7	Miconazol crema 20 mg/1g	891			- on		391	113		185		202
8	Cubrebocas	060.621. 0524	,	113	150	185	e e	202				
9	Cloro en Tableta (Hipoclorito de calcio al 65% en tabletas de 7 g.)	s/c		4		5		6				

No.	Insumos Utilizados		Mapastepec		Pijijiapan		Venustiano Carranza	
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Guantes de Carnaza	S/C		205		336		412
2	Guante de látex para aseo	s/c		205		336		412
3	Jabón para lavado de manos	S/C		410		672		824
4	Alcohol para sanitación de manos	S/C	821	205	1346	336	1648	412
5	Electrolitos orales (Glucosa 20 g, KCl 1.5 g, NaCl 3.5 g, citrato)	3623.		410		672	* 6	824
6	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo.	S/C		205	~	336		412





7	Miconazol crema 20 mg/1g	891	205	205	412
8	Cubrebocas	060.621. 0524	205	205	412
9	Cloro en Tableta (Hipoclorito de calcio al 65% en tabletas de 7 g.)	s/c	7	7	13

SECCIÓN III. NORMAS GENERALES PARA EL CÁLCULO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS UTILIZADOS EN EL CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR.

No.	Medicamento /Insumo	Descripción	Descripción Presentación C		Clave Distrito		Distrito VII	
	,,,,,,				Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Cloroquina	Tableta 150 mg	1000 Tabletas	2030	1648	1	2822	7
2	Primaquina	Tableta 15 mg	1400 tabletas	2032	1648	0	2822	1
3	Primaquina	Tableta 5 mg	100 tabletas	2031	1648	1	2822	4
4	Primaquina	Tableta 7.5 mg	100 tabletas	s/c	1648	1	2822	4

No.	Medicamento /Insumo	Descripción	Presentación	Clave	Distrito VIII	
	Ansuno				Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Cloroquina	Tableta 150 mg	1000 Tabletas	2030	1346	1
2	Primaquina	Tableta 15 mg	1400 tabletas	2032	1346	0
3	Primaquina	Tableta 5 mg	100 tabletas	2031	1346	1
4	Primaquina	Tableta 7.5 mg	100 tabletas	s/c	1346	1

No.	Insumos Utilizados	Distrito I Tux	tla Gtz.	Distrito VII		
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Portaobjetos de vidrio, rectangulares, de grosor uniforme, de 75 x 25 x 0.8 a 1.1 mm: Con esquinas y un extremo esmerilado. Caja con 50 piezas	080.729. 0051	Beneficiada	10	Delleliciada	45
2	Solución Madre GIEMSA Frasco de 1000 ml.	S/C		20		60
3	Alcohol etílico con 96° GL. Técnico. TA. Envase con 18 litros	080.829. 4342	1648	40	2822	120
4	Algodón en láminas. Enrollado o plisado. Envase con 300 gr.	060.058. 0153		10	•	30
5	Lancetas Metálicas esteriles desechables con envoltura individual punta de 3mm de longitud, caja con 50 pzas.	080.574.0164		0		1

No.	Insumos Utilizados	Distrito VIII.		
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Portaobjetos de vidrio, rectangulares, de grosor uniforme, de 75 x 25 x 0.8 a 1.1 mm: Con esquinas y un extremo esmerilado. Caja con 50 piezas	080.729. 0051	1346	10
2	Solución Madre GIEMSA			20

Unidad Administrativa, Edificio "C" Col. Maya. C.P. 29010. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 61 89250 ext. 1,32989. www.salud.chiapas.gob.mx





	Frasco de 1000 ml.			
3	Alcohol etílico con 96° GL. Técnico. TA. Envase con 18 litros	080.829. 4342		40
4	Algodón en láminas. Enrollado o plisado. Envase con 300 gr.	060.058. 0153	3.	10
5	Lancetas Metálicas esteriles desechables con envoltura individual punta de 3mm de longitud, caja con 50 pzas.	080.574.0164		1

Cuadro VIII. Productos insecticidas.

No.	Insumos Utilizados		Distrito I Tuxtl	a Gtz.	Distrito VII		Distrito VIII	
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Propoxur 70%	S/C		31	Beneficiada	37	Deficiliciada	52
2	Bendiocarb 80%	S/C		5	1	6	-	9
3	Transflutrina 20%	S/C		10		12	1	17
4	Clorpirifos - etil 13.624%	S/C		2		2	3	2
5 ,	lmidacloprid 3% + Praletrina 075 %	S/C		2		2		2
6	Malation 40%	S/C	1	16		19	,	26
7	Novaluron 0.2 %	S/C		78	2822	93	1346	129
8	Pirimifos metil 49%	S/C	1648	52		62		86
9	Spinosad 7.48%	S/C	10-70	31	2022	37	1546	52
10	Bacillus thuringiensis var. israelensis 37.4%	S/C		21		25		34
11	Temefos al 1%	S/C	1	130		155		215
12	Pirimifosmetil al 28.16%	S/C		26	1	31		43
13	Lamdacialotrina 9.53% Suspensión encapsulada	S/C		13		16	1 .	22
14	Lamdacialotrina 10% polvo humectable	S/C		13		16		22





SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS EPIDEM. Y DESASTRES

Es importante señalar, que las constancias de entrega recepción de los insumos lo tiene cada responsable del cálculo y distribución, quienes envían copia para integración del expediente al Centro de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres para su consulta y análisis respectivo, así como su publicación en la página oficial de la Secretaría de Salud del Estado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD



C.c.p. DRA, BRISNA MICHELLE BELTRÁN PULIDO - DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN, ANÁLISIS, Y NORMATIVIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS - AV. JOSÉ VASCONCELOS #221, 5TO PISO. COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECC., ALCALDÍA. MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO - PARA SU CONOCIMIENTO C.c.p. ARCHIVO - - EDIFICIO -

Vo. Bo. : DRA. LETICIA JÁRQUIN ESTRADA - DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA REVISÓ : DR. ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ - ENCARGADO DEL CENTRO DE ATENCIÓN A URGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS Y DESASTRES ELABORÓ : SAUL DIAZ TORRES - RESPONSABLE DE FONDEN Y MEDICION DE FACTORES DE RIESGO